



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA INSPECCIÓN DE POLICÍA 63 DE DESCONGESTIÓN

FECHA DE FIJACIÓN: 22 de abril 2024

FECHA DE DESFIJACIÓN: 29 de abril 2024

Bogotá D.C. 22 de abril 2024

El suscrito Inspector de Policía 63 de Descongestión, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (CNSCC), en concordancia con lo dispuesto en el numeral Tercero del Auto de Avoque de la actuación policiva de fecha 4 de Marzo 2024, en el cual se ordena “Citar a **AUDIENCIA PÚBLICA** mediante comunicación escrita la cual será enviada a través de correo certificado, medio electrónico o a través del microsítio de la **SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**, o por el medio más expedito o idóneo, al **presunto (a) infractor (a)** (...) para que comparezca a la diligencia referida con su documento de identidad en original, con el fin de solicitar y aportar los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer sus derechos de contradicción y defensa”, procede a **CITAR** a las personas que se relacionan a continuación, quienes deberán asistir con su documento de identificación en original, a la diligencia de Audiencia Pública dentro del Proceso Verbal Abreviado, la cual se llevará a cabo el día y hora indicada en la base adjunta de este documento, ante esta Inspección de Policía, ubicada en la **Calle 12C No. 8 – 53 Tercer (3) Piso, Edificio Furatena**, en la ciudad de Bogotá

En caso de no poder asistir a las instalaciones físicas señaladas anteriormente, usted podrá optar por asistir de manera virtual por medio del aplicativo Microsoft Teams, para lo cual deberá manifestarlo con tres (3) días hábiles de anticipación al correo electrónico edwin.castano@gobiernobogota.gov.co y/o yeimy.hernandez@gobiernobogota.gov.co donde deberá informar sus datos de contacto y correo electrónico, con el fin de habilitar el canal virtual.

En el evento de no comparecer el día y hora señalados, **dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de la audiencia inicial**, deberá presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia a la audiencia, de conformidad a lo establecido en el parágrafo 1º del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad de Convivencia Ciudadana – CNSCC.; en caso contrario, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo y se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda. En caso de suspenderse la primera (1) audiencia por su inasistencia y/osalvo que el Despacho considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional la audiencia **se reanudará** el día y hora indicada en la base adjunta de este documento, así:

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI-GPD-F032
Versión: 07
Vigencia: 24 de enero de 2024
Caso HOLA: 12936



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA INSPECCIÓN DE POLICÍA 63 DE DESCONGESTIÓN

FECHA DE FIJACIÓN: 22 de abril 2024

FECHA DE DESFIJACIÓN: 29 de abril 2024

PRESUNTO INFRACTOR	TIPO DE DOCUMENTO	CEDULA	CASO ARCO	EXPEDIENTE ARCO SDG	EXPEDIENTE POLICIA	FECHA PRIMERA AUDIENCIA	HORA PRIMERA AUDIENCIA	FECHA SEGUNDA AUDIENCIA	HORA SEGUNDA AUDIENCIA	COMPORTAMIENTO
SANCHEZ MADURÓ YONDER EDIXON	CEX	22209273	3233853	2020583490142659E	11-001-6-2020-561711	22 de Mayo 2024	06:00 a. m.	30 de Mayo 2024	01:30 p. m.	Art. 27 Num. 6
SANCHEZ PEREZ JAIME ELIEZER	CEX	19324654	3214677	2020583490142397E	11-001-6-2020-558480	22 de Mayo 2024	06:30 a. m.	30 de Mayo 2024	02:00 p. m.	Art. 27 Num. 6
SANDOVAL GÓMEZ NEXIS	CEX	21234589	3197262	2020583490142174E	11-001-6-2020-556752	22 de Mayo 2024	07:00 a. m.	30 de Mayo 2024	02:30 p. m.	Art. 27 Num. 6
SANGRON NARVAEZ JOSE ANTONIO	DEX	23746459	3198440	2020553490112343E	11-001-6-2020-557509	22 de Mayo 2024	07:30 a. m.	30 de Mayo 2024	03:00 p. m.	Art. 27 Num. 6
SANTAMARIA ARAUJO EDUARDO ENRIQUE	CEX	14664992	3258263	2020583490143010E	11-001-6-2020-563015	22 de Mayo 2024	08:00 a. m.	30 de Mayo 2024	03:30 p. m.	Art. 27 Num. 6
SANTONASTASO RAMOS ARNALDO ENRIQUE	DEX	24669267	3214467	2020583490142377E	11-001-6-2020-558359	22 de Mayo 2024	08:30 a. m.	30 de Mayo 2024	04:00 p. m.	Art. 27 Num. 6
SCORCHES PINEDA CARLOS ALBERTO	CEX	25474291	3190613	2020583490142122E	11-001-6-2020-556361	22 de Mayo 2024	09:00 a. m.	30 de Mayo 2024	04:30 p. m.	Art. 27 Num. 6
SEGUNDO ISMAEL	DEX	28588171	3311427	2020583490143911E	11-001-6-2020-558815	22 de Mayo 2024	09:30 a. m.	30 de Mayo 2024	05:00 p. m.	Art. 27 Num. 6
SEGUNDO CAZORLA ISMAEL	CEX	28588171	3218051	2020583490142551E	11-001-6-2020-560878	22 de Mayo 2024	10:00 a. m.	30 de Mayo 2024	05:30 p. m.	Art. 27 Num. 6
SEGURA SILVA EDUARDO JESUS	DEX	20590136	3233555	2020523490108386E	11-001-6-2020-561497	22 de Mayo 2024	10:30 a. m.	30 de Mayo 2024	06:00 p. m.	Art. 27 Num. 6
SEMPRUN SOTO DARWIN ENRIQUE	DEX	23443526	3213393	2020583490142301E	11-001-6-2020-557633	22 de Mayo 2024	11:00 a. m.	30 de Mayo 2024	06:30 p. m.	Art. 27 Num. 6
SEMPRUN SOTO DARWIN ENRIQUE	DEX	23443526	3198438	2020583490142281E	11-001-6-2020-557508	22 de Mayo 2024	11:30 a. m.	30 de Mayo 2024	07:00 p. m.	Art. 27 Num. 6
SEQUERA JOHAN JOSE	DEX	23570754	3258251	2020583490142866E	11-001-6-2020-563009	22 de Mayo 2024	12:00 p. m.	30 de Mayo 2024	07:30 p. m.	Art. 27 Num. 6
SILVA ESCALONA REINER JAVIER	DEX	26898507	3259478	2020583490142909E	11-001-6-2020-563516	22 de Mayo 2024	12:30 p. m.	30 de Mayo 2024	08:00 p. m.	Art. 27 Num. 6
SILVA MUÑOZ JOHNNI MARCEL	CEX	16185933	3259272	2020583490142851E	11-001-6-2020-563371	22 de Mayo 2024	01:00 p. m.	30 de Mayo 2024	08:30 p. m.	Art. 27 Num. 6


EDWIN STEVEN CASTANO RUIZ
Inspector Distrital de Policía 63D
FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA

RESOLUCIÓN 0009 DEL 22 DE OCTUBRE 2023 DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Elaboró: Yeimy Paola Hernández Herrera. Auxiliar Administrativo código 407 grado 13

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

GDI-GPD-F032
Versión: 07
Vigencia: 24 de enero de 2024
Caso HOLA: 12936



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.